



#### NOTA DE PRENSA

### **FEUSO ANDALUCÍA RECLAMA INCREMENTAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LOS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 AÑOS ANTE EL CURSO DE LA VARIANTE DELTA Y AL ESTAR AÚN LEJOS LA VACUNACIÓN AL ALUMNADO FRENTE A LA COVID-19**

- Se solicita que se incrementen las medidas higiénico-sanitarias y que sean las adecuadas para este ámbito educativo. En concreto, que las mascarillas proporcionadas por la administración a los centros sean FFP2 –y no quirúrgicas, como sucede hasta el momento– y que en lugar de soluciones hidroalcohólicas se ofrezca jabón de manos para evitar posibles intoxicaciones entre los menores
- Desde la Federación de Enseñanza de la USO también se destacan otras reivindicaciones consideradas necesarias para favorecer la estabilidad y la mejora de las condiciones laborales del sector. Entre estas, sobresale el avance en la gratuidad de este primer ciclo de Educación Infantil, más si cabe ante el efecto que la crisis económica derivada de la pandemia está teniendo en muchas familias
- En FEUSO se defiende que el modelo de financiación necesario para conseguirlo sea el de concierto educativo, el mismo establecido para el resto de las etapas de formación posteriores, y no a través del modelo de ayudas a las familias, como sucede en la actualidad en Andalucía

**Miércoles, 1 de septiembre de 2021-** La Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía (FEUSO Andalucía) ha reclamado hoy, jornada en la que inician el curso los centros de Educación Infantil 0-3 años, que se doten de mayores medidas de protección frente a la COVID-19 a los profesionales que desarrollan su labor en este tipo de centros. En concreto, se solicita que se incrementen las medidas higiénico-sanitarias y que sean las adecuadas para este ámbito educativo.

En este sentido, lo que desde FEUSO Andalucía se solicita es que las mascarillas proporcionadas por la administración a los centros sean FFP2 –y no quirúrgicas, como sucede hasta el momento– y que en lugar de soluciones hidroalcohólicas se ofrezca jabón de manos, ya que con las primeras se corre un serie riesgo de intoxicación por

posible uso irregular por parte de los menores de muy corta edad. Esta reivindicación ya se realizó también desde este sindicato el curso pasado, aunque en este tiempo ha visto cómo desde la Junta de Andalucía se ha hecho caso omiso a su petición.

“La vacunación para los más pequeños aún se vislumbra lejana. La Junta de Andalucía acaba de anunciar que se prevé iniciar entre octubre y noviembre en el tramo de 0-11 años. Dado el amplio riesgo que representa hoy día la variante Delta y el hecho de que estamos hablando de un alumnado que no utiliza mascarilla, no podemos esperar de brazos cruzados, hay que actuar incluso de forma más ambiciosa que el año pasado, por lo que reclamamos que todos los centros de Educación Infantil vean incrementada la dotación de medidas higiénico-sanitarias, y en especial de mascarillas FFP2 para sus trabajadores”, sostiene la secretaria general de FEUSO Andalucía, María de la Paz Agujetas.

Aprovechando el inicio del nuevo curso en este ámbito educativo, desde la Federación de Enseñanza de la USO también se destacan otras reivindicaciones consideradas necesarias para favorecer la estabilidad y la mejora de las condiciones laborales del sector. Entre estas, sobresale el avance en la gratuidad de este primer ciclo de Educación Infantil, más si cabe en un momento como el actual, en el que muchas familias no pueden escolarizar a sus hijos de corta edad en este tramo educativo a consecuencia de la crisis económica derivada de la pandemia.

En FEUSO se defiende que el modelo de financiación necesario para conseguirlo sea el de concierto educativo, el mismo establecido para el resto de las etapas de formación posteriores, y no a través del modelo de ayudas a las familias, como sucede en la actualidad en Andalucía.

“En este último año de pandemia ha quedado patente que el sector que más inseguridad y angustia ha pasado al ver peligrar tanto sus condiciones laborales como salariales, ha sido éste, el de Educación Infantil 0-3 años, que da empleo a más de 10.000 personas, la mayoría mujeres, y que es esencial para la conciliación familiar y, sobre todo, el correcto desarrollo cognitivo de los menores. Es necesario cambiar el modelo y apostar por los conciertos educativos para acabar con la incertidumbre y precarización de estos puestos de trabajo”, apostilla Agujetas.

Desde este sindicato se recuerda que la Unión Europea va a aportar al sector para la salida de la crisis provocada por la pandemia una línea de ayuda de 123 millones, pero que no va dirigida a avanzar en gratuidad, sino a la creación de plazas públicas de dos años en los centros públicos, tal y como recomienda la nueva Ley de Educación, la LOMLOE. “Ese destino no sirve para nuestra comunidad, donde ya existe un modelo del que sobran plazas actualmente –40.000 vacantes– y que lo que necesitamos es invertir en la gratuidad de las plazas ya existentes, concluye la secretaria general de FEUSO Andalucía. Esta Federación de Enseñanza también insiste en la necesaria reducción de ratios en este ámbito educativo, lo que ayudaría a recolocar ese alto número de vacantes.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación de FEUSO Andalucía: Tomas Muriel (605 603 382)**